Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

NOTA N° 093

Asunción, 04 de Diciembre de 2020.-

Referencia: CONTRATACION DIRECTA N° 10/2020 "Adquisición de recarga de extintores"
ID N° 380.427

Señor
Oferente
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del estudio de las ofertas presentadas referente al proceso por Contratación Directa N°10/2020 "Adquisición de recarga de extintores"

Oferente Adjudicado:

- Fire Masters S.R.L

  Monto adjudicado: Gs. 4.927.950 (Guaraníes cuatro millones novecientos veintisiete mil novecientos cincuenta).----------

Atentamente.

Lic. **Rocio J. Troche Cheng**
Jefa de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py>

Comunicacion de adjudicacion

2 mensajes

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py> 4 de diciembre de 2020, 15:11
Para: asistenteadm@grupochaco.com

Buenas Tardes Sres. Fire Masters S.R.L, por este medio se comunica la adjudicación del proceso por Contratación Directa N° 10/2020 "Adquisición de recarga de extintores" ID N° 380.427.

Atte.

Lic. Rocio Troche
Dpto. UOC

doc03327620201204175356.pdf
170K

Laura Páez <asistenteadm@grupochaco.com> 4 de diciembre de 2020, 15:32
Para: "rtroche@odo.una.py FOUNA" <rtroche@odo.una.py>
Cc: Cecilia Palacios <licitaciones@grupochaco.com>

Recibido!

Atentamente.

GRUPO CHACO
Trabajamos por su seguridad
grupochaco.com

Laura Páez
Jefe Administrativo Financiero
FIRE MASTERS S.R.L. - GRUPO CHACO
Moisés Bertoni c/ Carretera López
Lambaré - Paraguay
Cel.: 0982 904791 Tel: (595 21) 788 9920

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y eliminelo inmediatamente."*